

Cashea extiende hasta siete meses el plazo para pagar las compras online

La popular aplicación Cashea, que posiciona el modelo «compre ahora, pague después», ofrece más alternativas de pago a sus usuarios con el modo «más cuotas», lanzado al mercado este martes 4 de junio. Esta nueva modalidad extiende los pagos que hasta entonces eran de mes y medio hasta siete meses bajo ciertas condiciones y para las compras que se realicen a través de su aplicación vía *online*.

Hasta ahora el modelo de financiamiento se mantenía en tres cuotas, pero con el lanzamiento **la oferta se amplía a 6, 9, 12 y hasta 15 cuotas**, para los clientes que se encuentran en el nivel tres, cuatro y cinco. Además, el lanzamiento cuenta con una alianza junto a Samsung y Damasco.

La encargada de Venta Online de Cashea, Alejandra Schwarz, indicó en entrevista a **TalCual**, que «están contentos con los resultados que han obtenido hasta ahora», en ese sentido, añadió que «el venezolano es un usuario que paga», lo que les permite dar este paso.

La vocera explicó que el ticket promedio de compra de los usuarios varía, pero está alrededor de 100 dólares. No obstante, apuntó que con estas nuevas opciones de crédito como el «más cuotas» o el de compras cotidianas, lanzado recientemente en alianza con farmacias y supermercados, cambiará un poco el comportamiento de los compradores.

Schwarz también mencionó que la tasa de morosidad no es alta. «Hemos tenido muy buenos resultados, de cada 100 dólares que vende nuestra aplicación, dejamos de recibir 1,5 dólares, que son retrasos de verdad insignificantes», dice.

La meta de Cashea es la expansión en Venezuela, pues de las 12 ciudades alcanzadas aspiran llegar a otros destinos y también llevarla fuera del país. Hasta ahora cuenta con cuatro millones de usuarios y aseguran que tienen una valoración de 4,8 en *play store* y *apple store*. La aplicación que ha tenido un rápido crecimiento en un país sin crédito, ante el elevado encaje legal de 73%, uno de los más altos de la región, alcanzó el millón de usuarios en apenas 14 meses.

El «más cuotas» le permitirá a los usuarios adquirir nuevos productos, como televisores, computadoras, neveras, secadoras, con pagos de hasta siete meses, en los que deberán dar una inicial de 40%.

Con información de TalCual